

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-0342.

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar la constancia de recibido del oficio entregado al pagador de la Procuraduría y la manifestación realizada por la apoderada de la parte demandante.

Notifíquese;


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ
(2)

**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación
ESTADO No 064, fijado hoy 20 DE AGOSTO DE
2020 a la hora de las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas